



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN"

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna D.A.I. INF. N° 04/2018, correspondiente a la **AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN", CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2017**; ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual (POA), de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", aprobado para la gestión 2018.

El **objetivo** del presente trabajo es el siguiente:

- [Handwritten signature in blue ink]*
- a) Evaluar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones relacionadas con la utilización y destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).
 - b) Comprobar que los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos hayan sido :
 - Aplicados en programas y proyectos destinados al logro de los objetivos institucionales, y si dichos programas y proyectos, fueron elaborados, programados y ejecutados por la entidad, en el marco de las competencias asignadas.
 - Ejecutados en términos de Eficacia, Eficiencia, Economía y Efectividad.

El **objeto** del trabajo realizado lo constituyen las operaciones ejecutadas por la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" y los documentos que respaldan la *recepción, ejecución y aplicación* de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, durante las gestión 2017.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.



2.1. INEXISTENCIA DE UN REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA ESTATAL DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN".

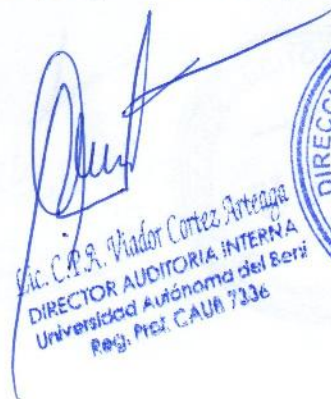
2.2 FALTA DE DETERMINACION DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS DIRECTOS A LOS HIDROCARBUROS

CONCLUSIÓN.

Como resultado del examen ejecutado, se concluye que las operaciones realizadas por la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" durante la gestión 2017, relacionadas con la utilización y destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), fueron eficaz, eficientes, económicas y efectivas.

Asimismo, concluimos que los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", fueron aplicados en Programas y Proyectos destinados al logro de los objetivos de la Entidad, y que los mismos fueron elaborados, programados y ejecutados en el marco de las competencias institucionales, con eficacia, eficiencia, economía y efectividad; excepto por las deficiencias de control interno identificadas y expuestas en los puntos 2.1 y 2.2 del presente informe.

Trinidad, 26 de Febrero de 2018.


Vic. Víctor Cortez Ortega
DIRECTOR AUDITORIA INTERNA
Universidad Autónoma del Beni
Reg. Prej. CAUB 7336

